

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección General del GASTRONOMÍA MADRILEÑA, preocupada por el cumplimiento de los requisitos de calidad necesarios para la adecuada realización de actividades y servicios ha definido los siguientes principios:

- 1.- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Calidad.
- 2.- Lograr los mayores niveles de satisfacción de nuestros clientes y conseguir la fidelidad de los mismos.
- 3.- Conseguir que en nuestra organización el Sistema de Calidad sea entendido y aplicado como un verdadero sistema de gestión de la empresa.
- 4.- Fomentar, inculcar y conseguir un adecuado comportamiento ambiental de las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- 5.- Prevenir la contaminación ambiental en los trabajos y actuaciones desarrolladas por la organización.
- 6.- Cumplir con los requisitos legales aplicables a la organización, tanto en las áreas de calidad, así como otros que la organización pudiera suscribir de forma voluntaria.

Con esta Política de Calidad pretendemos gestionar nuestro trabajo de tal forma que garanticemos la satisfacción de nuestros clientes y ofrecerles las mayores cuotas de calidad en los distintos centros donde GASTRONOMÍA MADRILEÑA, desempeña su actividad siendo esta:

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN COLECTIVA Y CATERING.

Firmado: La Dirección

Revisión: 1 Fecha de la revisión: 15/12/2013